



**REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO**

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Abril de 2023 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.624.000,00	PREVISORASASUB	981K	202304	202304	\$ 17.311,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202304	202304	\$ 32.480,00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 406.000,00	DOOSERPARK	9960	202301	202802	\$ 52.197,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 406.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202304	202304	\$ 81.200,00
PRSOLVOL	45.5	\$ 738.920,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202304	202304	\$ 102.500,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202304	202304	\$ 129.920,00
			BANCOBVA	9801	202304	203203	\$ 669.883,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 3.192.231,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.085.491,00

RESUMEN	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO				\$ 3.192.231,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.085.491,00
NETO A PAGAR				\$ 2.106.740,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no se rán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 06 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 06 del mes de Octubre del 2023.



**TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER**



**REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO**

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Marzo de 2023 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.624.000,00	PREVISORASASUB	981K	202303	202303	\$ 17.311,00
SEGVDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202303	202303	\$ 32.480,00
DEVO_PART_ALIM	0.0	\$ 39.177,00	COOSERPARK	9960	202301	202802	\$ 52.197,00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 406.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202303	202303	\$ 81.200,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 406.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202303	202303	\$ 102.500,00
PRSOLVOL	45.5	\$ 738.920,00	CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202303	202303	\$ 129.920,00
			BANCOBBVA	9801	202303	203202	\$ 699.895,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 3.231.408,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.115.503,00

RESUMEN	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO				\$ 3.231.408,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.115.503,00
NETO A PAGAR				\$ 2.115.905,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 06 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 06 del mes de Octubre del 2023.



**TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER**



**REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO**

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Febrero de 2023 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.624.000,00	PREVISORASASUB	981K	202302	202302	\$ 17.311,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202302	202302	\$ 32.480,00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 406.000,00	COOSERPARK	9960	202301	202802	\$ 52.197,00
BONORDPUF	25.0	\$ 406.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202302	202302	\$ 81.200,00
PRSOLVOL	45.5	\$ 738.920,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202302	202302	\$ 102.500,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202302	202302	\$ 129.920,00
			BANCOBVA	9801	201911	202710	\$ 653.553,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 3.192.231,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.069.161,00

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 3.192.231,00				
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.069.161,00				
NETO A PAGAR	\$ 2.123.070,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por fianza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 06 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 06 del mes de Octubre del 2023.



**TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER**



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Enero de 2023 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.624.000,00	PREVISORASASUB	981K	202301	202301	\$ 17.311,00
SEGVDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202301	202301	\$ 32.480,00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 406.000,00	COOSERPARK	9960	202301	202802	\$ 52.197,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 406.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202301	202301	\$ 81.200,00
PRSOLVOL	45.5	\$ 738.920,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202301	202301	\$ 102.500,00
			CAJA DE RETIRO AUM RETROACTIVO	9108	202301	202301	\$ 108.640,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202301	202301	\$ 129.920,00
			BANCOBVA	9801	201911	202710	\$ 653.553,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 3.192.231,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.177.801,00

RESUMEN	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 3.192.231,00			
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.177.801,00			
NETO A PAGAR	\$ 2.014.430,00			

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 06 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 06 del mes de Octubre del 2023.



TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER


REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO
HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Diciembre de 2022 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202212	202212	\$ 17.311,00
SEGVDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202212	202212	\$ 28.000,00
DEVO_FART_ALIN	0.0	\$ 195.385,00	COOSERPARK	9860	202201	2027C2	\$ 44.997,00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 350.000,00	DIEZMO OBISPADO CASTRENSE	9260	202212	202212	\$ 46.666,67
BONORDPUFF	25.0	\$ 350.000,00	SISTENA SALUD FFMM	9101	202212	202212	\$ 70.000,00
PRSOLVOL	45.5	\$ 637.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202212	202212	\$ 88.400,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHCRRO	9103	202212	202212	\$ 112.000,00
			BANCOBVA	9801	201911	202710	\$ 653.553,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 2.950.196,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.060.927,67

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 2.950.196,00				
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.060.927,67				
NETO A PAGAR	\$ 1.889.268,33				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por moranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 06 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 06 del mes de Octubre del 2023.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la PRIMA DE NAVIDAD ACTIVOS del mes de Diciembre de 2022 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
PRINAVIDAD	0.0	\$ 1.337.000,00					
TOTAL DEVENGADOS		\$ 1.337.000,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 0,00

RESUMEN						
TOTAL DEVENGADO		\$ 1.337.000,00	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS		\$ 0,00				
NETO A PAGAR		\$ 1.337.000,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por fianza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 02 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 02 del mes de Octubre del 2023.

TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER



**REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO**

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Noviembre de 2022 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202211	202211	\$ 17.311,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202211	202211	\$ 28.000,00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 350.000,00	COOSERPARK	9960	202201	202702	\$ 44.997,00
BONORDPUF	25.0	\$ 350.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202211	202211	\$ 70.000,00
PRSOLVOL	45.5	\$ 637.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202211	202211	\$ 88.400,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202211	202211	\$ 112.000,00
			BANCOBVA	9801	201911	202710	\$ 653.553,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 2.754.311,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.014.261,00

RESUMEN						
TOTAL DEVENGADO		\$ 2.754.311,00	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DESCUENTOS		\$ 1.014.261,00				
NETO A PAGAR		\$ 1.740.050,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por fianza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 06 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 06 del mes de Octubre del 2023.



**TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER**



**REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO**

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Octubre de 2022 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202210	202210	\$ 17.311,00
SEGVDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202210	202210	\$ 28.000,00
DEVO_PART_ALIM	0.0	\$ 208.944,00	COOSERPARK	9960	202201	202702	\$ 44.997,00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 350.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202210	202210	\$ 70.000,00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202210	202210	\$ 88.400,00
PRSOLVOL	45.5	\$ 637.000,00	CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202210	202210	\$ 112.000,00
			BANCOBVA	9801	201911	202710	\$ 653.553,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 2.963.255,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.014.261,00

RESUMEN	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO				\$ 2.963.255,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.014.261,00
NETO A PAGAR				\$ 1.948.994,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por fianza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Órdenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 06 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 06 del mes de Octubre del 2023.



**TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER**



**REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO**

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Septiembre de 2022 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	981K	202209	202209	\$ 17.311,00
SEGVIDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDA MIL	9098	202209	202209	\$ 28.000,00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 350.000,00	COOSERPARK	9960	202201	202702	\$ 44.997,00
BONORDPUF	25.0	\$ 350.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9101	202209	202209	\$ 70.000,00
PRSOLVOL	45.5	\$ 637.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9105	202209	202209	\$ 88.400,00
			CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9103	202209	202209	\$ 112.000,00
			BANCOBVA	9801	201911	202710	\$ 653.553,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 2.754.311,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.014.261,00

RESUMEN	EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO				\$ 2.754.311,00
TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.014.261,00
NETO A PAGAR				\$ 1.740.050,00

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por libranza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normalidad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 06 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 06 del mes de Octubre del 2023.

[Firma manuscrita]

**TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER**



**REPUBLICA DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL**



**COMANDO DE PERSONAL
DIRECCION DE PERSONAL EJERCITO**

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor (a) SLP SERGIO GAMBOA WALDO, identificado con CC No.1090460251, orgánico de BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2, en la NOMINA MENSUAL ACTIVOS del mes de Agosto de 2022 en BATALLON DE ACCION DIRECTA Y RECONOCIMIENTO #2 con los siguientes haberes:

DEVENGADO	PORC	VALOR	DESCUENTO	COD.	INICIO	TERMINO	VALOR
SUEL_BASICO	0	\$ 1.400.000,00	PREVISORASASUB	961K	202208	202208	\$ 17.311 00
SEGVDSUBS	0.0	\$ 17.311,00	APORTE VOLUNTARIO VIVIENDAMIL	9098	202208	202208	\$ 28.000 00
DEVO_PART_ALIM	0.0	\$ 339.534,00	COOSERPARK	9960	202201	202702	\$ 44.997 00
SUBFAMILIAR	25.0	\$ 350.000,00	SISTEMA SALUD FFMM	9*01	202208	202208	\$ 70.000 00
BONORDPUPF	25.0	\$ 350.000,00	APORTE CAJA DE RETIRO FFMM	9*05	202208	202208	\$ 88.400 00
PRSOLVOL	45.5	\$ 637.000,00	CAJA VIVIENDA MILITAR AHORRO	9*03	202208	202208	\$ 112.000,00
			BANCOBEVA	9801	201911	202710	\$ 653.553,00
TOTAL DEVENGADOS		\$ 3.093.845,00	TOTAL DESCUENTOS				\$ 1.014.261 00

RESUMEN		EMBARGO	INICIO	TERMINO	VALOR
TOTAL DEVENGADO	\$ 3.093.845,00				
TOTAL DESCUENTOS	\$ 1.014.261,00				
NETO A PAGAR	\$ 2.079.584,00				

Nota: Con el fin de determinar la capacidad de endeudamiento para el descuento por fianza, el sector Cooperativo y Bancario debe tener en cuenta la normatividad establecida en la Ley 1527 de 2012 y el Código Sustantivo del Trabajo, por lo cual no serán autorizados descuentos que afecten el mínimo vital del funcionario, una vez efectuados los descuentos de Ley y Ordenes Judiciales.

Se expide en Bogotá D.C. al (los) 06 días del mes de Septiembre del 2023 con vigencia hasta el día 06 del mes de Octubre del 2023.

[Firma manuscrita]

**TENIENTE CORONEL ALDERSON LEANDRO PIAMBA GALINDEZ
OFICIAL SECCIÓN ATENCIÓN AL USUARIO DIPER**